



ANEXO 2: REQUISITOS DE ACCESO. NIVELES DE LOS CERTIFICADOS PROFESIONALES

NIVEL 1	<ul style="list-style-type: none"> • Sin requisitos de nivel de estudios académicos ni experiencia profesional.
NIVEL 2	<ul style="list-style-type: none"> • Graduado en ESO/ESA (LOE). • Cumplir los requisitos académicos de acceso a los ciclos de grado medio (R. D. 1147/2011, de 29 de julio, ordenación general de la formación profesional del sistema educativo). <ul style="list-style-type: none"> ◦ Título de Graduado en Educación Secundaria (LOGSE). ◦ Título de Técnico Auxiliar. (FPI) ◦ Título de Técnico. ◦ Título de Bachiller superior. ◦ Haber superado el 2º curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias. ◦ Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el 2º de comunes experimental. ◦ Acreditar tener un máximo de 2 materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del B.U.P. (LOGSE) Titulaciones equivalentes para el acceso a los ciclos formativos de grado superior. ◦ Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores. • Otros certificados de Nivel 2. • Certificados Nivel 1 de la misma familia y área profesional. • Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o 45 años. • Prueba de acceso de grado medio.
NIVEL 3	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Bachiller. • Cumplir los requisitos académicos de acceso a los ciclos de grado superior (R.D 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo): <ul style="list-style-type: none"> ◦ Título de Bachiller establecido en la L.O. 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (B.U.P. Bachillerato unificado y polivalente). ◦ Haber superado el 2º curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental. ◦ Haber superado el C.O.U. o PREU. ◦ Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos. ◦ Titulación universitaria o equivalente. ◦ Título técnico (Grado Medio de la misma familia). • Otros certificados de Nivel 3. • Certificados Nivel 2 de la misma familia y área profesional. • Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o 45 años. • Prueba de acceso de grado superior.